

Guayaquil, Abril 23 del 2013.

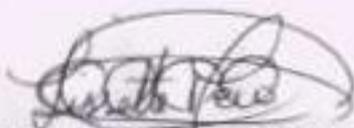
Señores Socios de la Cia.
UNIVO S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la empresa UNIVO S.A. constituida en el Ecuador, presento a ustedes el siguiente informe:

Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pudimos determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el año 2012.

He procedido a revisar y analizar los Estados Financieros tales como Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al Ejercicio Económico del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2012 y he llegado a la conclusión de que los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, que dichos documentos han sido elaborados de una manera clara y correcta, aplicando las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.



ING. LISSETTE MERO BASTIDAS
Comisario Principal
CI: 092220548-9

C.c.: archivo